

Psicología

Competencias específicas y criterios de evaluación: 2º Bachillerato

Competencias específicas

Competencia específica 1

Criterios de evaluación

- 1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. Y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados.
- 1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.
- 1.3. Reconocer y expresar las aportaciones de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas.

Competencia específica 2

Criterios de evaluación

- 2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con otras especies.
- 2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones.
- 2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como

su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades y trastornos.

- 2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional.

Competencia específica 3

Criterios de evaluación

- 3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales.
- 3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de comportamiento.
- 3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.

Competencia específica 4

Criterios de evaluación

- 4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos.
- 4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad.
- 4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos,

para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social.

Competencia específica 5

Criterios de evaluación

- 5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la planificación de las tareas, en función del propósito y su viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlos a cabo.
- 5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales.
- 5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de una manera ordenada y fundamentada con criterios éticos y técnicos.
- 5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención.
- 5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros.